Sabado catorse dias del dicho mes de desienbre del dicho año este dia fue
ron ayuntados a concejo en la camara de la corte segund que es acostumbrado mi
gl[illegible] ponce alles e juan de baeça lugarteniente de alguasil mayor e diego
rriquelme e rodrigo de soto e juan de [illegible] e alfon [illegible] e [illegible] e
pedro [illegible] e alfon avellan [illegible] los dichos e seyscientos buenos re
gidores que han de ver e de ordenar los fechos e fasienda del dicho concejo e
seyendo y juan [illegible] de astudillo su mayordomo e diego gonçales de [illegible]
[illegible] e juan de vallis e alfon de sandoval e alfon pedrina e juan rriquelme
e [illegible] de [illegible] e alfon [illegible] de [illegible] jurados de la dicha cab
dad

fortuna

E el dicho concejo e el dicho juan de [illegible] regidor notifico que [illegible]
[illegible] por que los moros de fortuna [illegible]
[illegible] que no [illegible] uno pidio que [illegible] sobre ello [illegible]
[illegible] e los dichos señores concejo dieron lugar a diego rriquelme e alfon
avellan regidores e alfon pedrina e juan de vallis jurados que fablen con el
dicho [illegible] sobre ello e sobre el diezmo de la seda e [illegible]
ello [illegible]

Otrosi dieron por buena la [illegible] que dieron [illegible] e alfon de sandoval
[illegible] juan [illegible] el [illegible] e [illegible] sobre el alcavala
del [illegible] e mandaron lo llenar [illegible]

[illegible] de [illegible]

E los dichos señores concejo ordenaron e mandaron que los que fueren al [illegible]
[illegible] no tienen de jornal cada uno cada dia mas de veynte e cinco
mrs de dos blancas e [illegible] que mas llenare [illegible] llenaron [illegible]
[illegible] mrs [illegible] que [illegible] e las dos [illegible] juan
de baeça [illegible] por [illegible] dello [illegible] que lo [illegible]
[illegible] publicamente pregonose

salario del que tiene cargo de puente nuevo

Ordenaron e mandaron que de aqui adelante sean dados e pagados de sala
rio cada un año a alfonso [illegible] que tenga cargo de quitar
la broça que el rio trae e se para que la puente de madero que es que el dicho rio
en par del [illegible] de [illegible] que no derribe la dicha
puente [illegible] e cinquenta mrs de dos blancas el mrs e mandaron a juan
[illegible] de astudillo su mayordomo que [illegible] este año
[illegible] e mandaron que le sean [illegible] que [illegible] al dicho mayordomo